

# **IN MEMORIAM**

**DR. EDUARDO de No LOUIS (1908-1982)**

*Mientras se celebraba en Lausanne el IX Congreso de la Sociedad Internacional de Derecho Penal Militar y Derecho de la Guerra, moría en Madrid, víctima de rápida y cruel enfermedad, el que durante nueve años fue su Vicepresidente y un amigo y compañero de todos sus Miembros. La noticia del fallecimiento produjo profunda tristeza entre los que la conocieron, evocándose sus sobresalientes cualidades y su figura, a menudo acompañada de la de su madre, asimismo tan querida de todos.*

*Prestó sus servicios en el Cuerpo Jurídico Español durante cerca de cincuenta años, especialmente en el Ejército de Marruecos, Asesoría Jurídica del Ministerio del Ejército, Comisión Hispano Americana y, últimamente, como Director de la Escuela de Estudios Jurídicos del Ejército, alcanzando en éste la máxima categoría de Consejero Togado. Desde tal destino pasó al de Magistrado del Tribunal Supremo de la Nación, prestando servicios en su Sala 5.ª, de cuyo paso por la misma se ha escrito: «Sólo los que tuvimos el privilegio de participar con él en las deliberaciones previas al fallo de los recursos, pudimos apreciar el minucioso estudio que les dedicaba, su precisión en el planteamiento de "las cuestiones a resolver», la fuerza convincente de sus razonamientos en defensa de sus opiniones, así como el respeto que le merecían las contrarias y todo ello con ausencia de amor propio en mantenerlas, cuando excepcionalmente no eran compartidas por la mayoría».*

*Alcanzó, pues, en ambas jurisdicciones, la máxima categoría y también el grado máximo de consideración y de afectos. Fue fundador y Director de la Revista Española de Derecho Militar, y puede considerársele un verdadero especialista en Derecho Internacional y Derecho Administrativo, amén del alto grado técnico mostrado en numerosos y respectivos destinos alcanzados.*

*Fuera de ellos alcanzó por sus publicaciones y actividades considerable renombre en la Cruz Roja Internacional. Pero de manera especial este alto nivel tuvo lugar en la Sociedad Internacional de Derecho Penal Militar y de la Guerra, a la que perteneció desde su fundación, encabezando el Grupo Español, participando brillantemente en sus actividades, destacando en la organización del IV Congreso de la misma celebrado en Madrid y alcanzando el cargo de Vicepresidente, mantenido en tres reelecciones. Su personalidad y especiales condiciones han prestigiado extraordinariamente el nombre de España y de la Justicia Militar.*

*Mas, por encima de su brillante periplo profesional, han de destacarse aquí: su carácter profundamente humano, ponderado y sinceramente modesto, fruto del equilibrio de todas sus facultades; su inteligencia, cultura e independencia de criterio, siempre al servicio de la Justicia y del Derecho; y su omnipresente cordialidad y compañerismo, excluyente de enemistades y creando con su especial humor y «savoir faire», sinceros y hondos afectos en cuantos le tratamos, tanto en la esfera nacional como en la internacional.*

*El recuerdo de su vida y el ejemplo de su persona y obra pervivirán entre nosotros. Sin duda, la Sociedad Internacional de Derecho Penal Militar y de Derecho de la Guerra ha sufrido una gran pérdida.*

**Francisco Jiménez y Jiménez**